Alcaldía Municipal
AGUACHICA

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE AGUACHICA

ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 800.096.561-4

Primero

Resolución No. OP-1401

(diciembre 27, 2022)
"Por medio de la cual se ordena el pago de una cuenta"

EL SUSUCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DEL CESAR, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

ARTICULO 1 Reconozcase y ordenese el pago de una cuenta a:

NOMBRE DE ***FELIZZOLA NAVARRO ROSALBA*** **CC. / NIT.** 49652457

VALOR OP $ 24,996,333.00 VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE.

CONCEPTO

PAGO TOTAL CONTRATO MC-37-2022

OBJETO

SUMINISTRO DE PUBLICIDAD (MOVIL) EN CARRO PANTALLA LED FULL HD PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUACHICA DEPARTAMENTO DEL CESAR, CONTRATO MC-037-2022.

SOPORTES PARA PAGO CARGADOS EN EL SECOP II: ACTA DE CUMPLIMIENTO FIRMADA POR SUPERVISOR, INFORME DE SUPERVISIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES, FACTURA RF73, PLANILLA DE PAGO APORTES AL SSS, CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD NO. 0575/22, REGISTRO PRESUPUESTAL NO. 0645/22, RUT, CERTIFICACIÓN BANCARIA, CÉDULA, CARTA DE ACEPTACIÓN, CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO, PÓLIZA APROBADA EN SECOP, RECIBO DE PAGO ESTAMPILLA PROFRONTERIZO

CDP CDP0575

REGISTRO PRESUPUESTAL REG0645

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	RECURSO
2.1.2.02.02.008.01.01	ADMON - Servicios de Publicidad, impresos	$ 24,996,333,00	FUNCIONAMIENTO
	Totales	$ 24,996,333,00	

ARTICULO 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Aguachica, el diciembre 27, 2022

ROBINSON ANTONIO MANOSALVA SALDAÑA
Alcalde Municipal

Elaborado Por: **EGLED P**
Revisado para Firma Por: **EFREN PEINADO TRILLOS**